

E/A
1546 HS



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 1 OCT 2009	
Recibido	15:40 Hs.
Exp. N°	22879 F.P. PS

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, evalúe la posibilidad de incluir dentro del presupuesto del año 2010, la construcción de un Centro de Salud Nivel I en el Paraje "Siete Provincias", perteneciente a la Comuna de Lanteri, Departamento General Obligado.

LUCRECIA BEATRIZ ARANDA
Diputada Provincial
F.P.G.S. - PARTIDO SOCIALISTA

RAÚL DARIO ANTILLE
Diputado Provincial

INES A. BERTERO
Diputada Provincial

OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial

MARIA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial
FPCS - P. SOCIALISTA

FUNDAMENTOS

RAUL A. LAMBERTO
Diputado Provincial

NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial

Sr. Presidente:

El Paraje "Siete Provincias", junto con Las Taperitas, son dos colonias que albergan aproximadamente a trescientas (320) personas. Pertenecen a la Comuna de Lanteri, Departamento General Obligado, están ubicadas al NE de la provincia, situadas a 372 Km. de la capital provincial; y, dependen del Nodo Reconquista.

El edificio donde funcionaba el Centro de Salud del Paraje Siete Provincias fue vendido porque se encontraba en un estado de gran deterioro a punto tal que no convenía arreglarlo, sino venderlo. Es por eso que autoridades de la comuna local y del Nodo Reconquista de Salud se encuentran buscando actualmente un nuevo inmueble para trasladar el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS).

El titular de la Comuna de Lanteri, dio tranquilidad a los habitantes de estos parajes, explicándoles que no se van a quedar sin centro de salud, sino que sólo se va a trasladar a otro lugar "momentáneamente", hasta tanto se construya el edificio propio y definitivo.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares acompañen favorablemente este proyecto.

NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial

LUCRECIA BEATRIZ ARANDA
Diputada Provincial
F.P.G.S. - PARTIDO SOCIALISTA

RAÚL DARIO ANTILLE
Diputado Provincial

INES A. BERTERO
Diputada Provincial

OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial

RAUL A. LAMBERTO
Diputado Provincial

MARIA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial
FPCS - P. SOCIALISTA